9-10

TITULACIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

CÓDIGO 230201

UNED

9-10

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

CÓDIGO 230201

ÍNDICE

PRESENTACIÓN
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS
SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN
REQUISITOS ACCESO
CRITERIOS DE ADMISIÓN
NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
PLAN DE ESTUDIOS
NORMATIVA
PRÁCTICAS
DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO
ATRIBUCIONES PROFESIONALES
IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

El Máster en Innovación e Investigación en Educación ofrece a los estudiantes una visión panorámica y comprensiva de los distintos métodos para abordar el estudio de la realidad educativa. Asimismo proporciona las competencias necesarias para realizar investigaciones educativas e implementar innovaciones que conduzcan a la mejora de la educación. Los alumnos podrán poner en práctica sus conocimientos, según sus preferencias, eligiendo una de las líneas de investigación de entre un completo conjunto de alternativas, sobre la que basarán su Trabajo de Fin de Máster

Desde el punto de vista académico, este Master viene a profundizar en los actuales estudios pedagógicos que imparte la Facultad, teniendo como base las líneas de investigación más potentes de su claustro de profesores (proyectos europeos, proyectos I+D, etc.). Los contenidos incluyen los tópicos principales del campo científico y académico, en sintonía con los programas de otras universidades.

Mediante la oferta del Master de Innovación e investigación en educación queremos ofrecer una formación investigadora completa y significativa para la incorporación al mundo académico y laboral, así como favorecer las posibilidades de movilidad educativa en el contexto Europeo de Educación Superior.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

El objetivo general del título es proporcionar conocimientos, oportunidad de reflexión, técnicas y estrategias prácticas para la innovación y la investigación en educación.

Este objetivo general incluye las siguientes metas formativas:

1. Sensibilizar a los estudiantes en la necesidad de analizar e interpretar la realidad educativa utilizando los criterios de rigor y precisión propios de las ciencias sociales.
2. Afianzar en los estudiantes el compromiso con la investigación, motor de la innovación y la mejora de los procesos educativos.
3. Facilitar la reflexión y el debate riguroso, sobre el para qué, el qué y el cómo del quehacer educativo, en general, y el sistema de enseñanza, en particular.
4. Consolidar habilidades de localización, acceso y uso de fuentes bibliográficas, telemáticas y documentales propias de cada ámbito del conocimiento pedagógico.
5. Proporcionar conocimientos avanzados sobre las distintas metodologías y técnicas que existen para investigar en educación.
6. Destacar la multidimensionalidad del concepto de innovación educativa y analizar los modelos derivados de las diferentes concepciones teóricas.
7. Proporcionar conocimientos sobre la dinámica del trabajo en grupo y desarrollar en los titulados, habilidades sociales para liderar y/o dinamizar equipos de mejora.
8. Diseñar estrategias de innovación didáctica y desarrollar modelos innovadores en las diversas áreas curriculares.
9. Elaborar modelos de intervención, de mejora de la calidad de la educación,como base para la innovación educativa a partir de la práctica evaluadora.
10. Conocer las posibilidades de la educación a distancia y desarrollar estrategias de

aprendizaje cooperativo en el entorno virtual.
11. Facilitar el acceso al doctorado, a la realización de la tesis doctoral y a laprofesión de investigador/a en educación

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Las enseñanzas del Máster de Innovación e Investigación en Educación están orientadas fundamentalmente para preparar al estudiante en la metodología de investigación educativa. Capacita para dirigirse hacia la realización de tesis doctorales, investigaciones de campo y transferencia de los resultados de la investigación a las distintas realidades e instituciones educativas en forma de innovación.
Este Máster tiene como finalidad formar investigadores en el campo de la Educación y potenciar la innovación desde la investigación
De acuerdo con el Real Decreto 1393/ 2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias este título de Máster permite el acceso a las enseñanzas de Doctorado en el periodo de investigación.
Tal como se han estructurado las enseñanzas del Máster el estudiante tendrá acceso a los Programas de Doctorado de la Facultad de Educación de la UNED donde podrá realizar la tesis doctoral en alguna de las siguientes líneas de investigación:

•Calidad y equidad en Educación
•Innovación en Didáctica
•Teoría de la Educación y Pedagogía Social
•Orientación y diagnóstico en Educación
•Historia de la Educación y Educación Comparada
•Organización e innovación de Instituciones Educativa

Se pretende, por tanto, la formación de profesionales comprometidos con la innovación y también la formación de profesionales cuya dedicación futura pudiera encaminarse hacia la vanguardia de la investigación pedagógica.

REQUISITOS ACCESO

A) REQUISITOS DE ACCESO

1) TITULADOS DE GRADO O LICENCIADOS RELACIONADOS CON EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN.
Pueden acceder directamente al Máster todos los titulados de grado o licenciados relacionados con el campo de la educación:
- Pedagogía
- Ciencias de la Educación
- Psicopedagogía
- Psicología

2) DIPLOMADOS EN EDUCACIÓN SOCIAL Y MAGISTERIO

En el caso de que los alumnos procedan de alguna de las actuales diplomaturas del campo de la educación (Magisterio en sus distintas especialidades o Educación Social y afines) deberán cursar previamente el curso de Nivelación (60 créditos ECTS)

Puede consultar en el epígrafe "Plan de Estudios" la información sobre el CURSO DE NIVELACIÓN

3) TITULADOS DE GRADO O LICENCIADOS NO RELACIONADOS CON EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN.

En el caso de que los alumnos procedan de títulos de grado o licenciaturas no relacionadas con la educación deberán cursar previamente el curso de Adaptación (40 créditos ECTS) formado por los módulos y asignaturas necesarios para adecuar su nivel formativo a las exigencias de un curso de alta especialización como este Máster. La realización de unos u otros módulos y materias se realizará en función de la formación previa del alumno.

Puede consultar en el epígrafe "Plan de Estudios" la información sobre el CURSO DE ADAPTACIÓN

B) CRITERIOS DE ADMISIÓN

En caso de que el número de solicitantes supere las posibilidades de admisión del título, la Comisión de Valoración establecerá un orden de prelación en función de los méritos de los solicitantes, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Expediente académico
- Experiencia profesional en el ámbito educativo
- Haber sido alumno de la UNED
- Número de orden en la preinscripción

C) CALENDARIO DE ADMISIÓN

De acuerdo con la normas de la Universidad el estudiante puede realizar la solicitud de admisión a través de Internet del 15 de junio al 14 de octubre .

La Comisión de Valoración del Máster de Innovación e Investigación hará una primera selección entre los alumnos preinscritos entre el 15 de junio y el 1 de septiembre . El resultado se comunicará durante la primera quincena de septiembre.

A los alumnos que se preinscriban entre el 1 de septiembre y el 14 de octubre se les comunicará el resultado de la admisión durante la primera quincena de octubre .

CRITERIOS DE ADMISIÓN

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

250

PLAN DE ESTUDIOS

MÁSTER EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

El Máster consta de 60 créditos ECTS, de los cuales 25 corresponden a un módulo común obligatorio de 5 asignaturas con 5 créditos cada una, otros 25 corresponden a un módulo optativo (a elegir entre 6, cada uno de ellos con 5 asignaturas obligatorias de 5 créditos), que se centrará en una línea de investigación determinada que concretará una o varias de las metodologías cursadas en el módulo común y, finalmente, un trabajo de investigación o innovación de 10 créditos en relación con el módulo optativo elegido.

En las correspondientes Guías de Estudio puede consultar las orientaciones académicas y el profesorado de cada una de las materias que componen el plan de estudios .

Módulo Común

Este módulo de 25 créditos ECTS es obligatorio para todos los alumnos del Máster y consta de las siguientes asignaturas:

ASIGNATURAS
1. Innovación Educativa
2. Metodología de la investigación cuantitativa
3. Metodología de la investigación cualitativa
4. Metodología de la investigación histórica y comparada
5. Investigación evaluativa

Módulos Optativos

Como se ha expuesto anteriormente, tras superar el módulo común, los alumnos deberán realizar 25 créditos correspondientes a un módulo optativo (a elegir entre 6) cada módulo consta de 5 asignaturas obligatorias de 5 créditos, que se centrará en una línea de investigación determinada. La tabla siguiente describe cada uno de los 6 módulos con sus asignaturas:

MÓDULO	ASIGNATURAS

1. Teoría de la Educación y Pedagogía Social	Pedagogía Social y Animación Sociocultural Educar para la calidad de vida: medio ambiente, salud y desarrollo sostenible Investigación sobre el ser humano y los valores en el ámbito educativo: la perspectiva teórico-filosófica Educación a lo largo de la vida Educación a distancia y formación virtual
2. Historia de la Educación y Educación Comparada	Escuela y currículo en la historia Cultura escolar: currículo, libros de texto y disciplinas escolares Educación y globalización: problemas de política educativa Educación social y cultura extraescolar Renovación pedagógica en España
3. Investigación e Innovación en Diagnóstico y Orientación	Investigación e Innovación en Diagnóstico. Innovación e Investigación en Orientación Educativa. Innovación e Investigación en Orientación Profesional. Investigación e Innovación en Orientación Personal. Investigación e Innovación en Orientación Familiar y Comunitaria.

4. Innovación e investigación en didáctica	Modelos didácticos: Innovación e Investigación en la Sociedad del Conocimiento. Enseñanza-Aprendizaje en contextos mediáticos e interculturales. Diversidad, evaluación educativa e investigación. Aprendizaje y evaluación de la innovación didáctica. Tratamiento y aplicación de las artes en las diversas áreas del conocimiento.
5. Investigación en organización e innovación de las instituciones educativas	Escuela Colaborativa e Intercultural: Innovación institucional. Centros Educativos Innovadores. Convivencia Escolar. Estilos de aprendizaje de las instituciones educativas y de sus profesores. Investigación y evaluación institucional.
6. Investigación sobre Calidad y Equidad en Educación	Innovación, Diversidad y Equidad en Educación. Acreditación y certificación de la calidad. Modelos de calidad y su evaluación. Construcción y validación de instrumentos para la recogida de datos. Innovación en Ámbitos Emergentes de la Profesión Pedagógica.

Trabajo de Fin de Máster

Todo el alumnado tiene que realizar un Trabajo Fin de Máster de 10 créditos que consistirá en un trabajo de investigación o innovación siguiendo las diretrices metodológicas y académicas propias del módulo optativo cursado.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LA ENSEÑANZA

El Máster (60 créditos ECTS) se imparte en un año académico.

1) Módulo Común : Primer cuatrimestre
2) Módulo optativo: Segundo cuatrimestre
3) Trabajo de Fin de Máster : Segundo cuatrimestre

CURSO DE NIVELACIÓN Y ADAPTACIÓN

Dependiendo de la titulación y el perfil de los alumnos, éstos deberán realizar algunos módulos o asignaturas previos que les permitan acceder al Máster con garantías de éxito.

DIPLOMADOS EN EDUCACIÓN SOCIAL Y MAGISTERIO

Los Diplomados en carreras actuales del ámbito de la educación (180 créditos): Tendrán que realizar el CURSO DE NIVELACIÓN, de 60 créditos, previamente a la matriculación en el Módulo Común del Máster. Los módulos y materias de este curso tratarán de recoger contenidos de los títulos de Grado/Licenciado que no se estudian en las diplomaturas y sí en los títulos superiores. Se tratará de seleccionar aquellos contenidos más relevantes y que supongan una nivelación necesaria para acceder al Máster en similares condiciones formativas que los titulados superiores.

TITULADOS DE GRADO O LICENCIADOS NO RELACIONADOS CON EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN

Los Graduados o Licenciados en carreras en ámbitos distintos a la educación: Tendrán que realizar el CURSO DE ADAPTACIÓN, de 40 créditos. Su finalidad es que estos posibles estudiantes hagan, por una parte, una inmersión en las bases de la educación mediante un módulo de iniciación a los conocimientos pedagógicos y, por otra, estudien materias del Curso de Nivelación en función de su formación de acceso para poder cursar con éxito los contenidos propios del Máster.

	CURSO DE NIVELACIÓN DIPLOMADOS EN MAGISTERIO Y EDUCACIÓN SOCIAL [60 CRÉDITOS]	CURSO DE ADAPTACIÓN LICENCIADOS DE TITULACIONES DISTINTAS A LA EDUCACIÓN [40 CRÉDITOS]

1. Módulo de Técnicas de iniciación a la investigación. (15 Cr. ECTS)	Introducción a la Investigación en Educación (1er cuatrimestre) Diseños de Investigación en Educación (2º cuatrimestre) Medida en educación (2º cuatrimestre)	Tendrán que realizar 20 créditos entre las materias del curso de nivelación, dependiendo del perfil de acceso.
2. Módulo de Prácticas y procesos educativos. (25 Cr. ECTS)	Diagnóstico en Educación (1er cuatrimestre) Modelos de Organización de las Instituciones y Evaluación Educativa (2º cuatrimestre) Procesos y modelos de Enseñanza-Aprendizaje (1er cuatrimestre) Diversidad, Equidad y Calidad en Educación (1er cuatrimestre) Orientación educativa (2º cuatrimestre)	3. Módulo de Teoría y sistemas de la educación. (20 Cr. ECTS)
Sistemas Educativos comparados (1er cuatrimestre) Génesis, Evolución y Situación Actual del Sistema Educativo Español (1er cuatrimestre) Pedagogía social (2º cuatrimestre) Educación permanente (2º cuatrimestre)	4. Iniciación al conocimiento pedagógico. (20 Cr. ECTS) (1er cuatrimestre)	

En las correspondientes Guías de Estudio puede consultar las orientaciones académicas y el profesorado de cada una de las materias que componen el plan de estudios del curso de Nivelación y Adaptación.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LA ENSEÑANZA

CURSO DE NIVELACIÓN Y ADAPTACIÓN

Las enseñanzas de Nivelación (60 créditos ECTS) y Adaptación (40 créditos ECTS) tienen una duración de un año académico y se cursan con anterioridad al inicio de las enseñanzas de Máster (60 créditos ECTS).En el cuadro anterior se indica el cuatrimestre en el que se imparte cada materia.

NORMATIVA

PRÁCTICAS

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

El Máster en Innovación e Investigación en Educación tiene como finalidad formar al estudiante en las técnicas de investigación e innovación educativas. En el Plan de Estudios se contempla la realización de un Proyecto de Investigación o Innovación que constituye el Trabajo de Fin de Máster (10 créditos ECTS).

El Trabajo de Fin de Máster en Innnovación e Investigación en Educación se orienta hacia la consecución de las siguientes competencias :

Saber aplicar las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación y la evaluación para la solución de los problemas pedagógicos actuales de las instituciones educativas.

Saber integrar las diferentes metodologías y enfoques para lograr un análisis de la realidad que permita una comprensión sistémica y holística de la problemática educativa.

Reflexionar sobre las responsabilidades éticas y las repercusiones sociales de la investigación y la innovación educativa.

Saber comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.

Poder continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su tesis doctoral.

Este Proyecto será dirigido y desarrollado en una de las siguientes líneas de investigación de acuerdo con el módulo optativo cursado:

Calidad y equidad en Educación

Innovación en Didáctica

Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Orientación y diagnóstico en Educación

Historia de la Educación y Educación Comparada

Organización e innovación de Instituciones Educativas

ORIENTACIÓN ACADÉMICA

En las Guías de Estudio correspondientes al Trabajo de Fín de Máster podrá consultar la orientación académica específica de cada una de las líneas de investigación citadas.

REGULACIÓN DE LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER

En el epígrafe “Normativa” encontrará toda la información sobre “Regulación de los Trabajos de Fin de Máster” (Aprobado en Consejo de Gobierno de 24 de junio de 2008)

CALENDARIO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Convocatoria de junio : Entre los días 12 al 14 de julio de 2010 .
Convocatoria de septiembre: Entre los días 27 al 29 de septiembre de 2010.

Se comunicará a cada estudiante la convocatoria de presentación del Trabajo de Fin de Máster con la fecha exacta y el lugar de celebración .

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

•Registro de Universidades

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

•SIGC de la UNED
•Comisión coordinadora del título

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.